

# EL INDEPENDIENTE.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 9.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extran- gero 35 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios con- vencionales. Pago anticipado.

JUEVES 14 AGOSTO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE en Calle de Maldonado 27.  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. RAFAEL SEVILA.

AÑO I.

## ACTUALIDADES.

**DE COMO TODO ES FARSA.**

**PROYECTOS PARA EL PORVENIR.**

—Hoy estamos á 12 de agosto, para incor- porarme á la columna de Galvez necesito tres dias, total el 15, ya puedo estar frente al enemigo si señor, y estaré.

Y el que esto decía en voz alta, se paseaba, á lo largo de una bastante espaciosa sala de la bonita casa de la calle de B. en Madrid. Una señora de venerable aspecto aparece en el dintel de la puerta.

—Buenos dias, Pepito.

—Felices, mamá.

—Parece que te veo agitado, ¿qué te sucede?

—Nada.

—¿Jurarías que te había oído murmurar algunas frases hace poco? Vamos que tenéis secretos para mí, ¿desde cuando?

—Pepito no pudo contener un grito.

—Se veía descubierta, y la sorpresa fué la que le arrancó aquella inoportuna exclamacion.

—Pero reponiéndose dijo:

—Mira mamá, no es nada, no tengo nada, lo único que hay es que estaba formando castillos en el aire, tenía hecho el propósito de casarme con Clara y el temor de... Pepito mentía descaradamente.

—Espera, replicó la dama.

Y dirigiéndose al cordón de la campanilla le agitó un breve instante.

—Pedro, dígame V. á la señorita Clara que venga.

Y mientras el sirviente desaparecía, fijó la dama una mirada investigadora en su hijo.

—¿Qué harás, se decía este interiormente? Ah! no la amo lo suficiente para llamarla mi esposa; pero ella me ama, estoy seguro; y quiero contemplar por un momento, el efecto que le producirá esta nueva; a tena, de que así disipó las sospechas de mi mamá si tiene algunas.

Y procuraba dar á su rostro la expresion de alegría que el caso requería, y después de arreglar su bata, dijo para sí, ya puede venir cuando guste mi futura.

En aquel instante penetró en el gabinete, una lindísima jóven de diez y siete años, que se precipitó en los brazos de la madre de Pepito, y estampó un ruidoso beso en una de sus palidas mejillas.

La dama parecía conmovida.

Por su parte la jóven lanzó una tímida mirada á Pepito y quedó inmóvil.

Ninguno de los tres pronunciaba una palabra.

Por fin la dama puso término á aquella embarazosa situacion.

—Hija mía, tengo que participarte que si desde hace diez años que estás á mi lado dulcificando las amarguras de mi existencia, desde hoy ya no te separarás de mi lado puesto que mi hijo, me pide tu mano.

—Dios mio, qué escucho!

—Efectivamente, bellísima Clara, la mano que tengo solicitada—dijo el jóven—es la vuestra. ¿Me negaréis vuestro amor?

Clara tembló, como si hubiera visto en aquella declaracion un gran peligro, y no obstante amaba con toda la fuerza de su ardiente corazón al jóven; pero no creía ser correspondida; así es que no pudo darse cuenta de lo que la sucedía.

—Perdonadme, —murmuró la jóven con voz débil.—Ahora no sé si debo...

—Concedido, concedido—esclamó vivamente la dama—acércate. Clarita, otro dia se hablará de esto.

Y arrastrando mas bien que otra cosa, á la jóven, desapareció.

II.

ENTRE DOS FUEGOS.

—Señorito, ahí hay un hombre que pide permiso para entrar.

—Dile, que pase.

El señorito se encuentra delante de un

y cinco años, ojuelos hundidos y labios del- gados; viste bastante decente.

Aquel hombre tiene mucho del lobo y algo de la zorra.

—¿Qué se ofrece?

—Perdone usted, yo venia...

—Hable, usted sin miedo.

—Pues bien, yo soy un ciudadano hon- rado, republicano federal, mas federal que Dios, y me mandan aquí... pues... porque... vamos usted está en la lista de los buenos.

—¿Holá! ¿Conque es usted un comisiona- do... de qué canton?

—No señor, mi casa no es canton.

—No hombre, no le digo á usted eso, ¿que de qué canton? si del marcián?...

—Ya, pues si señor del marcián; ha es- tado Galvez en casa y seguramente le ha- cen falta panes y hombres, y como de A. no ha sacado un céntimo, parece... que va- mos... no le vendrá mal un refuerzo.

—Pues bien, estoy conforme en dar á us- ted los recursos que me pide. Supongo que habrá algun proyecto entre ustedes: que despues del triunfo se asegure la paz de Es- paña; que habrá noticias; en fin, lo que se llama un plan completo de batalla.

—Si señor, lo hay; en primer lugar á mí me nombran gobernador; se dan los desti- nos á los nuestros, se divide á España en pedacitos y...

—Basta caballero, basta, puede usted re- tirarse; ni tengo dinero, ni paciencia ni na- da; puede usted retirarse, no quiero nada con farsantes... ¡todos son iguales!

Nuestro hombre salió, y poco despues se Clara.

Desde entonces que el primero, cuando le hablan de sublevaciones, contesta: ¡farsa!! ¡¡farsa!!!

ALICANTE 14 AGOSTO 1873.

**¿CUANDO ACABARÁ ESTO?**

Deplorable cosa es, tener que estar siempre en guardia contra temores de sorpresas y desconfian- zas, y considerando el poder gu- bernativo cual si fuera un enemi- go, sin esperar que cumpla con la obligacion de ser el primero e instruir á los ciudadanos y en ir- vitarlos al ejercicio de sus deb- res. Desgraciadamente se olvie hoy que ampliando y propagando la doctrina republicana, le qui- el aspecto hostil, inherente á toda idea nueva, para conducirla á justa apreciacion de los hombr- de buena fé que hoy esclaman ver el estado angustioso por que at- ver el el país. ¡Aun falta mucho tiempo!

Obrar de ese modo, sería tear los verdaderos sentimientos d un republicano, de un liberal y de un hombre honrado.

Los gobiernos extranje- s, dan instrucciones á los buq- de sus respectivas naciones y en caso de ser hostilizados, comisionados salen para España, contemplar la lucha fratricida, mas ni menos que si fuera un espectáculo en el teatro de la ópera en Paris, ó una de esas pir- escas corridas de te- ros, tan propias de nuestro país.

Y esto cuando se preparaba Es- paña á poner las instituciones re- publicanas, cuya base habian ser- vado esperando en la sabiduria y

sensatez del pueblo el complemen- to de la gran obra, cuando habia marcada una época para designar la dignidad que cada cual habia de ocupar dentro de la república; y finalmente cuando el ministerio formado de los apóstoles de la cau- sa republicana federal, ocupaban las poltronas, y eran saludados con muestras de júbilo por todos los republicanos sin distincion de ma- tices.

Todos los partidos se preparaban con noble entusiasmo á la lucha, con el deseo de verse en mayoría, y los que noveles aun en las es- caramuzas políticas, soñaban ya en los futuros triunfos obtenidos de poderosos atletas, debieron tener una satisfaccion inmensa al verse elegidos padres de la patria.

Habia otros tambien que abriga- ban en su cerebro ideas impracti- cables, y se proponían defenderlas con teson, olvidando que en mate- rias de gobierno no caben sino ideas practicables.

De tan diversos elementos se componen la derecha centro é iz- quierda de la Asamblea, que va nada menos que á romper con el pasado para dar á un pueblo se- diento de justicia, esa misma jus- ticia en instituciones generosas, no- bles, patrióticas é independientes, imaginándose que tales institucio- nes pueden establecerse, confiando su establecimiento á personas que se han visto honradas con el au- ra popular, merced á esas ideas generosas que decían defender.

Se sucedieron los ministerios impotentes para interpretar el es- piritu de una Cámara que vacila- ba entre dos caminos opuestos, en- tre dos tendencias encontradas, y al entrar por último el presidido por el Sr. Salmeon, arrojó á lo lejos las vacilaciones é incertidum- bres y dijo: pongamos nosotros al razon y la justicia en los cimien- tos del edificio que estamos edifi- cando.

Aquello fué la sell del com- bate.

La izquierda de la Cámara re- cogió el guante, y desde aquel ins- tante dijeron: la libertad que no nos viene de nuestros

siempre nos parecerá obra de la reaccion, y no nos adheriremos nun- ca á la hija de vuestros crímenes gubernamentales, ni á vuestros des- aciertos reaccionarios.

Cartagena, Sevilla, Murcia y tantos otros pueblos, se ponen en frente del gobierno y al lado de la minoria, se crean cantones, se forman juntas de salud pública, son destituidos funcionarios públi- cos, pero la mayoría conserva su autoridad, y hé aquí el preludio de otra revolucion mas sensible, que de no acabar pronto, España está llamada á desaparecer de Europa.

Hé aquí lo que nosotros no que- remos suceda, y hé aquí la razon de preguntarnos con angustia: ¿cuán- do acabará esto?

Segun vemos en la prensa de Ma- drid, los carlistas se agitan en Lugo, aprovechándose segun parece, de la persecucion hecha por las tropas á los galicos, por cuyo motivo, muchos puntos de la provincia, han quedado sin guarnicion.

Con la tímida y estéril conducta co- mo se ve, nada siguiendo hasta aquí, todo se ha echado á perder, pues te- niendo los principales autores de nues- tras desdichas, intereses opuestos á los de la república, no siendo por otra parte idóneos sino para destruir, y no para edificar; el gobierno no podrá se- guir la marcha conducente y la na- cion caerá en el abismo, si no se em- plean todos los medios posibles, á fin de esterminar á un partido que todo lo desvirtua, altera y corrompe.

A los impacientes les debemos re- cordar, está máxima: «Nadie debe ol- vidar que detrás de la ventaja de me- jorar, este el peligro de la innovacion.»

Si se quiere de veras la libertad de la patria, si se desea de todas veras la salvacion, es necesario no perder de vista que esta consiste en la íntima union de los elementos liberales; del buen criterio de todos con los adelan- tos del siglo; de nuestra gran fé en el porvenir y de la fraterna alianza de la razon y la justicia.

Si estas leales advertencias se des- precian, se perderá la libertad ó por lo menos, costará mucho consolidar la república.

Los últimos despachos telegráficos comenican la posibilidad de que Cas- tellon sea atacado por las huestes del absolutismo, que se han aproximado á aquella capital con ánimo de hacerse dueños de ella.

No creemos ni esperamos que los ter- sistas se decidan á tanto, despues de bien pensado el caso, y suponemos con fundado motivo que, si osarán po- ner en práctica su intento, serian re- chazados, recibiendo además una án- dra leccion. Pero es lo cierto que vein- te dias há los carlistas andaban dis- persos y fugitivos en el Maestrazgo, y que hoy, merced á la antipatriótica aberracion de algunos de nuestros cor-

respetos en la provincia de Castellon, sino que se atreven á aproximarse y aun amenazar la capital.

Hé ahí á dónde conducen la intemperancia y la intransigencia no fundadas. Tanto brío como los valencianos han mostrado, cuánto mejor y más patriótico empleo no habria hallado destinándolo á combatir y acabar con los carlistas?

Se confirman por desgracia las noticias que dimos ayer á nuestros lectores. Plaza con su partida, compuesta de seiscientos hombres mal armados, y peor disciplinados, penetraron anteayer en Ibi, exigiendo una contribucion á los mayores contribuyentes, por medio de la amenaza.

En la noche de ayer abandonaron el pueblo, dirigiéndose segun noticias que creemos fidedignas hácia Bañeras.

¿Cuándo comprenderán ciertas gentes que su conducta mas bien que la de un hombre honrado, es la de un bandido!

Ayer tarde salió de esta á tomar posesion de su destino de secretario del gobierno civil de Murcia, nuestro querido amigo y correligionario don D. Manuel Santandreu.

El señor secretario del gobierno civil de esta provincia salió ayer con direccion á Orihuela, á dar posesion al ayuntamiento de aquella ciudad, recientemente nombrado.

De Albacete hemos recibido una interesante carta, en la que se nos comunican exactas noticias sobre lo ocurrido en aquella provincia con motivo de la invasion de los insurrectos de Murcia.

De ella resulta que, tanto el gobernador civil, Sr. Perez, como el comandante militar, Sr. Tablau, tomaron todas las medidas que su celo les sugirió y la responsabilidad de sus cargos exigia, para desbaratar los planes de los agresores y evitar que por un descuido se comprometieran intereses respetables, el honor de la poblacion, y la seguridad de las familias.

En efecto, tan pronto como se confirmó en Albacete la noticia de que Galvez se dirigia hácia dicho punto con algunas fuerzas, aquellas dignas autoridades mandaron practicar en la via férrea oportunos cortes de facil recomposicion, con objeto de ganar tiempo é impedir el paso sin perjuicio de tomar las disposiciones necesarias para resistir allí ó en Chinchilla, caso de que no hubiera podido impedirse la llegada del enemigo, no obstante contar solo con la exigua fuerza de 40 guardias civiles de infanteria y 60 de á caballo, con mas, algunos voluntarios.

Igualmente hicieron preparativos para poner á salvo los fondos del Estado y la provincia, procurando tambien á todo trance mantener expedita la linea telegráfica, única per donde se comunicaba el gobierno central con el cuartel general de Martinez Campos.

La actividad y celo desplegados en estas circunstancias por las mencionadas autoridades de la provincia de Albacete, merecen, pues, sinceros encomios, tanto mas, cuanto hemos estado viendo, indignados, cundir la anarquía en otras provincias de España, no ya por la fuerza ni el prestigio de los agitadores, sino merced á la debilidad, apatia y aun complicidad de los obligados por su posicion á cuidar de la conservacion del orden público.

Parece que el Gobierno ha conseu-

tido en aceptar la renuncia de las gracias y ascensos concedidos á los defensores de la Carraca, y en que han insistido aquellos bravos marinos.

No podemos menos de hacer reparar el singular contraste que se nota entre la desintoresada y patriótica conducta de los defensores de la República y el orden, y el comportamiento de los promovedores de la insurreccion separatista de Cartagena, á quienes parecen pocos todos los galones y entorchados, y lo que es mas lamentable aún, el dinero todo de los pueblos que han tenido la dicha de caer bajo su paternal dominacion.

Escriben de París á la *Epoca* que doña Isabel de Borbon ha llamado al Sr. Salaverría con objeto de encomendarle el cuidado de sus asuntos financieros.

El Sr. Cánovas del Castillo, que debe tomar las aguas de Enghien, continuará por ahora en París al lado de D. Alfonso de Borbon.

Veremos como prueba al enfermo este nuevo cambio de fortuna.

El Sr. Salmeron ha manifestado hoy en el Congreso á algunos diputados que se mostraban opuestos á los proyectos de Hacienda y de llamamiento de las reservas, que el gobierno tenia necesidad de recursos de hombres y dinero para acudir inmediatamente á sofocar la insurreccion carlista, cada vez más y más amenazadora.

El general Salcedo ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Marina:

«Salgo para Murcia. Marchan por tren prisioneros tropa para Madrid. Jefes, oficiales y cabecillas con arreglo á ley. Mayoría prisioneros pertenecen al regimiento de marina y tripulacion de las fragatas.

A mi jefe el ministro de la Guerra he rogado permita que en mi nombre se dedique á V. E. la bandera del citado regimiento.»

Han vuelto á entrar los carlistas en Igualada.

¿Hasta cuándo se tolerará que puedan impunemente penetrar en una poblacion de la importancia de Igualada partidas carlistas, algunas de ellas tan reducidas como las dos últimas? Es verdaderamente lamentable el abandono en que se ha dejado á varias poblaciones de Cataluña, que, á pesar de ser eminentemente republicanas, tienen que resignarse á la vergüenza de ver holladas sus calles por la planta odiosa de los partidarios del absolutismo.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer tarde se reunieron con el presidente de la Cámara, Sr. Cervera, el vicepresidente Sr. Penagala, los Sres. Castelar y Oñas, de la mayoría, y los Sres. Fontani y Santa Maria (D. Ricardo), del centro, los conminados de la minoría Sres. Cala, Benot, Casalduero y Ugarte con objeto de ver si se hallaba un medio de facilitar el que la izquierda tome parte en los debates constitucionales.

La minoría manifestó que estando ausentes y perseguidos la mayor parte de sus compañeros, y aun habiéndose presentado ayer suplicatorios para procesar á seis ó siete de los veinte que quedan en la Cámara, los pocos restantes no creian con fuerza ni prestigio para discutir ni votar la Constitucion y no lo harian si no se escogitaba medio para que acudan todos.

Como algunos individuos de la de-

recha manifestaran que no veian el medio, los diputados de la izquierda indicaron que ese medio podia ser el de una amnistia. Esta opinion fué combatida por los diputados de la derecha, que creian no ser oportuno el momento para pensar en ello, cuando aun Cartagena esta en armas, humea la sangre y los incendios de Sevilla, Valencia y Chinchilla. Además creian que pudiera parecer un contrato indigno que nadie se atreveria á proponer y nadie tampoco á aceptar. Dijeron asimismo que ellos por sí nada podian resolver sin consultar al gobierno y la mayoría, á los que no creian dispuestos á estas transacciones.

Por fin, tras largas observaciones por unos y otros, no se llegó á acuerdo definitivo, habiendo empezado desde luego la discusion constitucional, sin perjuicio de lo que se convenga en una nueva entrevista despues de que se consulte al gobierno, á la mayoría y al centro.

Este parece que se reunirá hoy con el fin de tratar sobre este asunto, y se asegura que se propone hacer grandes gestiones para obtener un acuerdo entre la derecha y la izquierda de la Cámara.

El gobierno y la mayoría al parecer, no parecen dispuestos á aceptar condicion ninguna que les sea impuesta por la minoría.»

En una carta que de Cartagena ha recibido «El Estado Aragonés», se lee que la emigracion pasa de 25,000 almas, y que si no han salido algunas más es por haberles retenido los insurrectos á la fuerza. Es grande el desaliento que cunde entre ellos, y mucho mayor la desconfianza hácia sus jefes, pues ven ilusorias todas las promesas que les habian hecho: de que si no pudiesen dar el socorro de ocho reales diarios, dice la carta, pueda darse por terminada la insurreccion de Cartagena.

La «Gaceta» publica el siguiente documento:

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, decretan y sancionan la siguiente ley:

Artículo 1.º Queda abolida la gracia de indulto de las penas impuestas por toda clase de delitos, á escepcion de la de muerte.

Art. 2.º Los sentenciados á pena capital podrán ser indultados de ella por una ley, á cuyo efecto se suspenderá en todo caso la ejecucion, y el Gobierno remitirá á las Cortes con grande urgencia para su resolucion los expedientes relativos á los procesados.

Art. 3.º Sin embargo de lo dispuesto en los artículos anteriores, podrá concederse la conmutacion de las penas perpétuas conforme al art. 29 del Código.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Las solicitudes de indulto presentadas con anterioridad á la promulgacion de esta ley se sustanciarán con arreglo á lo dispuesto en la de 24 de junio de 1870, si no tuvieran por objeto la revision de la pena capital, en cuyo caso las Cortes podrán conceder el indulto.

Las Cortes elegirán una comision de nueve diputados que, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia y bajo su presidencia, ponga á las mismas en el más breve plazo la reforma del Código penal.

Lo tendrá entendido el Poder ejecutivo para su impresion, publicacion y cumplimiento.

Palacio de las Cortes, de agosto de mil ochocientos sesenta y tres.—Rafael Cervera, vicepresidente.—Eduardo Castiglioni, diputado secretario.—Francisco Benitez de Lugo, diputado secretario.—R. Bartolomé y Santamaría, diputado secretario.

—Otra igual fecha declarando extensiva la amnistia otorgada en 14 de febrero último á todos los delitos de atentado ó desacato á la autoridad, usurpacion de atribuciones y funciones públicas y sus análogos en incidencias que resultaren cometidas con motivo de la proclamacion de la República y de los acontecimientos políticos ocurridos en Madrid el 24 de febrero, 8 de marzo y 23 de abril hasta el 6 de mayo último.

Nadie ignora que nuestra mas vehemente aspiracion es la de ver reconciliados á los diputados de la mayoría y de la minoría, por lo mismo que ninguna cuestion de principios los divide, y que las divergencias sobre la manera de apreciar la linea de conducta mas conveniente al partido jamás debió dar lugar á las luchas intestinas que con profundo dolor estamos presenciando. Sabido es tambien que nosotros, escepcion hecha de los graves delitos comunes cometidos so pretexto de la insurreccion separatista, no nos ponemos á la clemencia para aquellos que, ilusos ó apasionados, se han sublevado sin razon alguna contra la legitima autoridad de la Asamblea.

Pues bien; precisamente porque esos son nuestros deseos no podemos menos de sentir que nuestros amigos de ambos lados de la Cámara hayan planteado la cuestion de reconciliacion y de olvido en el terreno falso, inseguro, en que lo han hecho.

Querer resolver este asunto mediante una especie de pacto sinalagmático, por el cual se cede el concurso á los debates del proyecto de Constitucion á cambio de la amnistia de los diputados rebeldes, es imposibilitar la solución, porque no es creible que ni la mayoría ni la minoría aparezcan á los ojos del país sacrificando, en aras de intereses de fraccion, las arraigadas convicciones de su conciencia.

¿Cómo es posible, en efecto, que la mayoría, si cree de veras que el perdón de los diputados insurrectos es injusto é inconveniente, pueda admitir la amnistia como base de una transaccion con la izquierda? ¿Cómo la minoría, si está convencida de que es justo el retraimiento, ó si piensa, por el contrario, que es necesaria su cooperacion para la mayor solidez de la obra constitucional, y si reconoce que tiene contraído con los electores el deber de representarlos dentro de la Cámara, ha de decir á la faz del mundo: ó nos dais la amnistia para nuestros amigos, ó desertamos de nuestro puesto en el Parlamento, y si nos la dais no nos retrasaremos?

El deber no se presta á transacciones: forzoso es cumplirle tal como la conciencia lo dicta á cada uno, cualesquiera que sean las ventajas que, de faltar á él, pudieran reportarse.

Por eso creemos que la cuestion se ha colocado en mal terreno, en un terreno en el que nadie puede ceder un paso; y como nuestra mayor satisfaccion seria ver á los individuos de la minoría autorizando con sus opiniones y con sus votos la Constitucion republicana federal, rogamos á nuestros correligionarios todos de la Asamblea que no se impongan mútuas condiciones para transigir, que no contraten sobre lo que no es materia de contrato, sino que, inspirándose en el patriotismo y en el amor á la República que abriga sus corazones, procuren espontáneamente, sin exigencias ni humillacion de nadie, aunar sus voluntades para salvar los caros objetos que están por encima del amor propio y de los intereses de partido, á saber: la patria, la democracia y la federacion republicana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 11.—En la Bolsa, se han cotizado:

El 5 por 100 francés á 57,60; el 5 por 100 idem á 91,30; el exterior español á 20,00; consolidados ingleses á 92 2/4.

En el bolsín se han hecho: el exterior español viejo á 19 1/2; el interior...

París 11.—Ayer salió para Caledonia el vapor que conduce á Enrique Rochefort.

Son probables los nombramientos de los señores Decazes, embajador de Francia en Londres, y Harcourt de Francia en Viena.

Lisboa 11.—A bordo de la corbeta de guerra «D. Enrique» han entrado en este puerto los jefes de la insurrección de Sevilla. El patron del buque que los condujo al Algarve dijo que los encontró en alta mar en una pequeña lancha. De órden del gobierno han sido detenidos á bordo de un buque de guerra. No se les dejará desembarcar en Portugal. Han regresado á España varias familias de Andalucía que se habían refugiado en Portugal á causa de los sucesos de aquella provincia.

Londres 11.—Ayrton ha sido nombrado abogado general de la corona.

Carece de fundamento la noticia de que Childers va á ser nombrado canciller del Eshiquier. Childers se retira á la vida privada.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses á 92 3/4; el exterior español á 19 1/4.

NOTICIAS GENERALES.

Doce dias hace que está sitiada Berga y todavía no ha acudido en su auxilio ninguna columna. Aquella villa está reducida al último trance.

—Ha presentado la dimision de su cargo el ayuntamiento de Jerez.

—Parece que el Papa ha excomulgado al arzobispo de Santiago de Cuba, señor Llorente, pretextando que ha tomado posesion de la silla arzobispal sin llenar los indispensables requisitos canónicos.

—Una carta de la frontera francesa dice que los carlistas preparan nuevos desembarcos de armas, y que ha debido salir un vapor inglés del puerto de Plymouth, conduciendo 12,000 fusiles de varios sistemas y un buen repuesto de municiones.

—El Domingo por la noche circularon en Zaragoza numerosas patrullas de voluntarios con los alcaldes de barrio á la cabeza. El gobernador recorrió tambien algunos puntos, entre ellos la cárcel.

—Ya están terminadas las obras de defensa de Bilbao. Parece que tambien se va á construir un fuerte artillado en el emplazamiento que ocupó el llamado de Abril, clave, segun algunos, de toda buena defensa de aquella villa.

—El jefe carlista Andéchaga ha ordenado á 27 vecinos de Valmaseda, que abandonen dicha villa y su jurisdiccion.

—El general en jefe con las brigadas Portilla y Catalan ha salido hoy para Toluca. Lizárraga está en Mondragon, y la columna Loma, que le atacó ayer, en Vergara.

—Anoche á las diez han entrado en Alhacete dos oficiales y 84 individuos de tropa y paisanos prisioneros, recogidos por la partida enviada á recorrer los pueblos de aquella provincia.

—Al saberse en Almería que las fragatas *Almansa* y *Vitoria* debian pasar por aquellas aguas para ser tripuladas en Cádiz, se prepara la poblacion á recibir las con júbilo.

GACETILLAS.

Rectificación.—En la cabeza de nuestro número de ayer apareció la fecha del 12, en lugar de decir, miércoles 13.

Escamoteo.—En la madrugada de ayer tuvo efecto uno en la calle de Gerona número 12, fracturando los ladrones algunos cajones de una cómoda y llevándose 68 reales, único capital que habia en ella.

Escitamos el celo de las autoridades, para que indaguen el paradero de esos ladrones, con lo cual evitarán que esos malhechores se apoderen de lo ajeno.

Muerte del Sr. Aser.—Hé aqui cómo refiere un colega valenciano los sucesos que ocasionaron la muerte de aquel condejal:

«El domingo por la mañana estaba la compania de jóvenes tiradores que mandaba el referido Aser algun tanto agitada, en vista de la negativa que habia dado á una comunicacion de la comision de guerra por la que se le destinaba á otro punto del que venia ocupando desde el primer dia de los acontecimientos ó sea el Banco de España y edificios contiguos.

Esta contestacion no satisfizo á algunos de los individuos jóvenes, por cuyo motivo tomaron la resolusion unos 24 de los mis-

era la ex-puerta de San Vicente; en vista de semejante actitud, el desgraciado Aser reunió á los restantes individuos, manifestándoles que quedaba disuelta la compania, y que por consiguiente podian adoptar la resolusion que mejor les pareciera.

Acto seguido fué á dar conocimiento á la junta de la disolucion de su compania, y cuando se disponia en union de su hijo á abandonar esta capital para trasladarse á la vecina poblacion maritima, intentaron detenerle algunos de los centinelas que habia situados en los alrededores de la Glorieta, contestando á tan brusca acometida con algunos disparos de revolver que causaron la muerte de uno de los voluntarios y herido otro, y despues de una resistencia desesperada por una y otra parte fué muerto el mencionado Aser, sin que los esfuerzos de sus amigos Lluch y Maó pudieran evitar tan lamentable suceso, hijo de las contiendas políticas que continuamente pesaa sobre España.

La noticia de su muerte esparcióse con la rapidez del rayo por la capital, sintiendo todos la desastrosa muerte que le habia cabido á uno de los individuos que mas activamente han trabajado al frente del partido republicano de esta capital.»

VARIEDADES.

EL LOCO DE BENI-ADJEL.

La presencia de ánimo es uno de los rasgos mas característicos de los árabes. Muchos ejemplos pudiéramos citar, pero uno bastará como prueba de lo que decimos.

El-Hadjaje, gobernador de una de las provincias de Argelia, era el hombre mas temido que habia, por su carácter orgulloso y violento. Acostumbrado á oír las aduaciones mas serviles de sus inferiores, ni podia sufrir la mas leve falta de respeto, ni dejaba que nadie estuviere en su presencia sin dar las mayores muestras de la mas humilde sumision y del respeto mas profundo.

Un dia yendo de caza el gobernador, se separó de su servidumbre persiguiendo á una pieza, y se encontró en un punto sin saber qué direccion tomar.

Ya iba á ponerse el sol, se hallaba lejos de la ciudad, sin saber el camino y sin guia ni compañero. En esta situacion tentó la vista El-Hadjaje al rededor de si, y vió cerca de donde él estaba un anciano en pie con un grueso palo en la mano y mirándole fijamente. El gobernador se acercó al desconocido.

—¿De dónde eres, anciano? le preguntó el gobernador.

—Soy el dueño de la choza que ves allá abajo, contestó el viejo señalando con la mano el punto que indicaba.

—¿Eres de los de Beni-Adjel?

—Tu lo has dicho; mi choza es la primera del ahuar cercano.

—Dime, buen viejo, ¿qué dicen las gentes de tu tribu acerca del gobierno y de sus agentes?

—Dicen que son gente sin fé, ni ley, ni caridad, tanto el gobernador como to los los que le rodean, porque no hacen mas que robar, persaguir y oprimir á los habitantes de este pais.

—¿Y tú crees lo que ellos dicen? ¿Eres de la misma opinion? ¿Crees que el gobierno es tan malo como ellos afirman?

—Exactamente.

—¿Y qué piensas de El-Hadjaje?

—Que es el peor de todos. ¡Alá ennegrezca su rostro y maldiga al kalifa que le ha confiado el poder de esta comarca! exclamó el viejo levantando los ojos al cielo y apretando entre sus manos el palo que llevaba.

—¿Sabes con quién estás hablando?

—No por cierto, replicó el desconocido.

—Pues yo soy El-Hadjaje.

—Me alegro mucho, contestó el anciano sin desconcertarse. Y ¿sabes tú quién soy yo? añadió mirando fijamente al gobernador.

—No, dijo friamente éste, admirado de la sublime flemma de su interlocutor.

—Pues mira, yo me llamo Zaid-ben-Aamer, y soy el loco de Beni-Adjel. Todos los dias, un poco antes de ponerse el sol, me entra el acceso, y desdichado del primero que encuentro! Ya ves que el sol se vá á ocultar; ya siento los primeros sintomas del acceso.....!

El gobernador se hizo un paso atrás, sacó su bolsillo, lo arrojó al árabe, le preguntó cuál era el camino que debia seguir para llegar pronto á la ciudad, y se marchó.

Y cuentan que El-Hadjaje fué menas curioso y mas cauto en lo sucesivo, especialmente cuando se encontraba solo y en paraje aislado, con alguno de los individuos de la terrible tribu de los Beni-Adjel.

Listin de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.

ARTÍCULOS.	Peso ó medid.	Precio en reales vellon
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	61 á 62
Id regular á bueno	id.	56 á 59
Id quebrado superior	id.	53 á 55
Id regular . . . . .	id.	49 á 52
Id. bajos . . . . .	id.	45 á 48
Id. de Peninsulares bl	id. c	50 á 21
Id. id. queb.º 2.	id. c	43 á 49
Acete de Andalucía.	id.	35 á 36
Id. del pais.	id.	46 á 48
Anis del pais . . . . .	id.	34 á 35
Id. de la Mancha . . . . .	id.	34 á 36
A. uard. de caña 20 g	pipa	4 á 20
Id. espíritu de 35 il	cantaro	42 á 45
Id. anisado de 20.	id.	7 á 8
Atun en salmuera.	pipa.	700 á 1144
Azafrañ . . . . .	lib. cast.	96 á 1
Almend comun en pe	carg 10 ar	630 á 600
Id. costereta . . . . .	arb. v.	74 á 77
Id. fin . . . . .	id.	70 á 52
Id. pastaeta . . . . .	id.	18 á 19
Id. mollar bla. q. eta	barchilla	16 á 17
Id. formigueta . . . . .	id.	7 á 8
Altramuces segun cla	id.	170 á 176
Bacalao ing. pé cur	quintal	170 á 174
Id. mediano . . . . .	id.	170 á 174
Bacalao noruego.	id.	170 á 174
Id. francés . . . . .	id.	170 á 174
Id. labrador . . . . .	id.	170 á 174
Barrilla pura . . . . .	id.	170 á 174
Id. de 2.ª con me. cla	id.	170 á 174
Id. sola pura . . . . .	id.	170 á 174
Cacao caracas b. s.	lib. 16 o. v.	8 á 10
Id. Guirias . . . . .	id.	5 á 6
Id. Carúpano . . . . .	id.	4 á 4 1/8
Id. Cubano . . . . .	id.	3 7/8 á 4 5/8
Id. Guayaq. segun cl	id.	4 á 4 1/8
Id. Marañon . . . . .	id.	4 á 4 1/8
Cacao Trinidad . . . . .	id.	4 á 4 1/8
Café Puerto-Rico . . . . .	id.	540 á 550
Id. Cuba . . . . .	id.	540 á 550
Id. de Manila . . . . .	id.	540 á 550
Canela de Ceilan . . . . .	lib. 12 o.	10 á 16
Id. de Manila . . . . .	id.	6 1/4 á 6 1/2
Clavo de especia . . . . .	id.	4 á 4 1/5
Cominos del pais . . . . .	arb. v.	21 á 23
Id. de la Mancha . . . . .	id.	21 á 23
Cebada del pais . . . . .	cabiz	82 á 84
Cebada navegada . . . . .	fauega	42 á 45
Cáscara granada . . . . .	quintal	27 á 29
Esparto . . . . .	id.	27 á 29
Harina de Aranjuez . . . . .	arb. cn sac	20 á 21
Harina Stand. l. y 2	arba. v.	18 á 22
Id. de Vallad. l. y 2	id.	18 á 22
Id. Zaragoza l. y 2 . . . . .	id.	18 á 22
Id. del pais. l. y 2 . . . . .	id.	18 á 22
Id. estrangera . . . . .	id.	18 á 22
Higos secos neg. . . . .	id.	30 á 32
Id. blancos . . . . .	id.	30 á 32
Maíz navegado . . . . .	barchilla	20 á 22
Id. del pais . . . . .	id.	20 á 22
Pimiento molido . . . . .	arb. v.	40 á 54
Pimienta negra, id.	id.	100 á 110
Petróleo . . . . .	lata	36 á 38
Id. en barriles . . . . .	aró.	36 á 38
Regalicia del pais . . . . .	quintal	10 á 20
Id. de la Mancha . . . . .	id.	10 á 20
Sardi. de G. seg. cl.	arb.	10 á 20
Id. de Manila . . . . .	id.	10 á 20
Id. de Ayamonte . . . . .	tanega	46 á 48
Trigo cand. de la M.	q.	45 á 47
Id. jeja . . . . .	id.	42 á 46
Id. fuerte . . . . .	id.	42 á 46
Id. Alaga . . . . .	id.	42 á 46
Id. mezcilla . . . . .	id.	42 á 46
Trigo estrangero . . . . .	id.	11 á 13
Vino seco . . . . .	cantaro	11 á 13
Id. dulce . . . . .	q.	12 á 14

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.  
Laud San Cayetano, p. M. Bastan, de Torrevieja, con lastre, á J. Mas.  
Id. Joven Ignacio, p. J. Blasco, de Cartagena, con carbon, á la órden.  
Id. Tuno, p. E. Cheli, de Cartagena, con atun, á Vassallo.  
Balandra Doris, p. J. Paris, de Denia, con azulejos, á la órden.  
Mistico Amalia, c. J. Javaloyes, de Almeria, con esparto, á G. Carratalá.  
Gol. Alice e Marie, c. Leport, de Ruan, con hierro, á P. Puerto.  
Berg. gol. Maria Isabel, c. M. Lopez, de Gijon, con carbon, á P. Puerto.

Despachados.  
Laud Tuno, p. E. Cheli, para Valencia, con atun.  
Pol. gol. Invencible, c. J. Aviño, para Torrevieja, con lastre.  
Berg. Roma, c. A. Petroniño, para Marsella, con trigo.

VIGIA MARITIMO UN. VERSAL EN TARIFA.

emboque de buques en el estrecho de Gibraltar.

Para informes, dirigirse al representante en esta plaza, D. Francisco Soler Rizo, S. Francisco 83.

Cotizacion de cambios del dia de fecha.

	FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres . . . . .	90 d.	49 1/4	
París . . . . .	8 d.	5 1/8	
Marsella . . . . .		5 1/8	
Madrid . . . . .		1 1/4	
Barcelon . . . . .		par	
Reus . . . . .		1/4	
Tarrago . . . . .		1/4	
Cádiz . . . . .		1/4	
Milaga . . . . .		1 1/4	
Sevilla . . . . .		3/8	
Coruña . . . . .			
Santande . . . . .			
Zaragoza . . . . .			
Bilbao . . . . .			
Valencia . . . . .		1/4	
Cartagen . . . . .		1/2	
Murcia . . . . .		1/2	
Orihuela . . . . .		5/8	
Alcoy . . . . .		1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco á 7 p. 100.  
Id. de particulares, al 8 por 100.  
Moneda francesa, 3/4 á 7/8 premio.

EL NEPTUNUS.—LLOYD SUIZO.

Compañias de Seguros maritimo.

Se aseguran buques y mercancías por cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas por el asegurado.

Representante en Alicante, P. B. Da lauder, Maldonado 13.

TRENES.

SALIDAS	LLEGADAS.
Madrid y Valencia . . . . .	Tren correo. 10 45 m.
encia . . . . .	Tren misto. 4 tar.
misto . . . . .	8 y 5 m.
Madrid y Valencia . . . . .	
encia . . . . .	
erreo . . . . .	4 y 20 tr.

Traslado.

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra de Biar, que se hallaba situado en la calle de San Fernando número 26, se ha trasladado á la de Triunfo número 2.

Los que deseen haratura y buena calidad en los indicados géneros, pueden acudir á este nuevo almacen, donde se venden al por mayor y menor

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.  
San Eusebio presb. y cf.

Santo de mañana.  
La Asuncion de Ntra Sra.  
Sol sale á las 5 h. 14 m.  
Pónese á las 6 h. 58.

ÚLTIMA HORA

En Alcoy reina el mayor pánico con motivo de las partidas de latro-facciosos que vagan por sus alrededores.

La Internacional parece que se propone reanudar la larga serie de ino-cuos atentados que llenaron de luto y consternacion á aquella industriosa ciudad. Posteriormente sabamos que ha llegado á Villena un tren de tropas que deberán salir muy pronto con direccion á aquel punto.

Asimismo parece que los momentos de la insurreccion separatista de Cartagena están contados. Numerosas fuerzas del ejército en el mejor estado de disciplina, y los vapores de guerra que salieron ayer de nuestro puerto hacia el de Cartagena, restablecerán el imperio de las leyes, por tanto tiempo desconocido.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE  
ALICANTE Y ORAN**

**VAPOR AMALIA**

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 23.

## LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendio, el rayo y las explosiones del gas y de sus aparatos de vapor.  
El representante Director en esta provincia, es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

## COLOCACION.

La desea obtener un cocinero de 27 años, ya sea un buque ó en una casa particular, dentro ó fuera de la Península.  
Dará razón el cocinero del café de la Iberia.

3-1

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periodico lujoso, de magníficos grabados y amena é instructiva lectura, dirigido por Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	30 pes.	16 pes.	9 peset.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Argal..	7520	3890 re.	2160 re.
Orán y Puerto.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps.
Américas las.	12 Id.	7 Id.	7
Argentino.	40 frn.	22 fran	

**A** LOS VIAJEROS A LA EXPOSICION DE VIENA. Se facilitan cartas de crédito sobre Paris, Marsella y Viena en casa de W. Eklers calle Mayor 37 Cartagena.

## CHOCOLATES DE ALICANTE.

**FABRICA MOVIDA AL VAPOR  
DE LOS SEÑORES**

**Ribera Guarner Hermanos,**  
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.  
Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.  
Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.  
Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.  
Depósito central: calle Mayor, núm. 52, duplicado.

## PELUQUERIA

**Y PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN**  
CALLE DE PRIM NUMERO 32,  
ALICANTE.

## EAU DE ZENOBIE

Para devolver á su color natural el cabello. El agua de Zenobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, ó de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se dá con un cepillito como si fuese bandolina, que va juntamente con el frasco. El agua de Zenobie no mancha, y por lo tanto no hay que tener ningun cuidado, á tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen, calle de Prim (antes de la Princesa) núm. 32. Alicante.—Precio de cada frasco, 28 rs.  
Tambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria francesa é inglesa. Batidores de todas clases y casperos y otros muchos artículos de esta ramo.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.

## INJECTION BROU

Higienica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, bom y Magenta, 158.

## ROM,

Coñac y aguardiente de caña superior, calle de la Victoria, núm. 3.

## KENNISA

**QUITAN INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.** Como preservativo ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SÁLITO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, gérmen, corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas precisa recomendación, su mas justificado elogio.—Depósito general en España, Madrid Forro y compañía, Montera, 31, principal.—Madrid

En Alicante señores Guillon Lopez hermanos Soler y R. Heynandez.

## VENTA

Procedentes de una liquidación se venden en esta capital los siguientes enseres.

Un hangar ó cobertizo cerrado, de madera con su cubierta de armadura de hierro y madera y cuya dimension es de 25 metros de longitud por 10 de anchura; propio para almacen ó depósito de todo género de mercancías.

Una casilla de madera, de nueve metros cuadrados de superficie.

Cinco toldos de lona embreada, para cubrir vagones ó mercancías.

Del precio y demás condiciones de venta darán razón de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el almacen de espartería de D. Antonio Just, calle del Triunfo esquina á la de San Fernando.

# EL INDEPENDIENTE

Diario republicano federal.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion, Maldonado 7, Alicante.

Anuncios, á precios convencionales.

Para mas pormenores, vease la primera plana